

Montevideo, 6 de diciembre, 2017

MEMO N° 145/17

DE: PROGRAMA GESTIÓN HUMANA - PROGRAMA GESTIÓN EDUCATIVA - PROGRAMA GESTIÓN FINANCIERO CONTABLE

A: CENTROS EDUCATIVOS Y DEPENDENCIAS DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

ASUNTO: SITUACIONES FUNCIONALES 2018 – DOCENTES ESCALAFONADOS, BÁSICOS Y VÍNCULOS LABORALES

Con el objetivo de optimizar los procedimientos administrativos de recepción y proceso de Situaciones Funcionales Docentes en 2018 se comunica:

1. Las Situaciones Funcionales de Docentes Escalafonados, Básicos y Vínculos Laborales en Diciembre 2017 deben remitirse firmadas hasta el 16 de febrero 2018, a efectos de proceder a su liquidación y pago en tiempo y forma.
2. Los nuevos docentes deberán adjuntar copia del Documento de Identidad a la Situación Funcional sin excepción.
3. Aquellos docentes egresados que accedan a horas o cargos por primera vez en 2018, deben tramitar copia de Egreso Docente debidamente autenticado a efectos escalafonarios y de la percepción de haberes ante la UAT.
4. Toda remisión de Documentación deberá enviarse a la UAT acompañada de Memo y en forma de goteo. No se debe esperar a reunir todas las Situaciones del Centro para enviarlas.
5. Se informa que a partir de 2018 la Situaciones Funcionales deberán ser firmadas por el DOCENTE y por el FUNCIONARIO ACTUANTE responsable de la confección de las mismas.
6. Los nuevos Funcionarios o aquellos que reingresan, además deben tramitar el formulario de SNIS (Sistema Nacional Integrado de Salud) y fotocopia de la Cédula de Identidad ante GAFI (of. Nro. 4 – Programa Gestión Humana)
7. Para dar cumplimiento con la ley de inclusión financiera 19.210 los funcionarios deben optar por entidad financiera para el cobro de sus haberes, debiendo adjuntar quienes no tengan cuenta la solicitud correspondiente, Convenio CETP- BROU 903 mediante formulario o nota de banco de preferencia - (La gestión ante BROU se puede realizar de manera personal mencionando el convenio 903)


VÍAS EXCLUSIVAS DE CONTACTO:

Situaciones Funcionales: uatrrhh@gmail.com

Sueldos, Impuestos y Aperturas de cuentas: uat@utu.edu.uy

GAFI – FONASA: gafi.cetp@gmail.com

Asistencia ingreso a plataforma de Recibos de Sueldos recibosueldo@utu.edu.uy



Cra. Verónica Puñales
Directora de Programa
Gestión Financiero Contable



Prof. TIA MARTHA MAGGIOLI
Directora
Programa Gestión Humana



Dra. Prof. Guadalupe Barreto Doval
Directora Programa de Gestión Educativa